

## El pasado y el porvenir

El pasado es enseñanza, guía y advertencia para el futuro. La Historia, petrificación del pasado, según Cicerón es muestra de la vida; al decir de Cervantes maestro de la verdad: "Nunca más como ahora, que vamos a constituir un nuevo Estado, será más oportuno" en busca de la maestra de la vida y de la maestra de la verdad, la Historia, y ver lo que fué nuestra España, lo que fueron los españoles, y de allí sacaremos las luminosas consecuencias, que obrando en el logia debemos seguir. Pero lo bueno del caso, es que tenemos dos pasados: uno sembrado de laureles y gloria, españolista de cuerpo entero; otro lleno de oprobios, de exótico y extranjero hasta en sus cimientos. En el primero de estos períodos, el catolicismo es el motor que pone en movimiento todas sus empresas (descubrimiento de América, su evangelización, guerra contra el protestantismo y contra el gran Turco) y todos los organismos tienen eminente raigambre española. En el segundo se abomina del pasado y se quiere cerrar el sepulcro del Cid con siete llaves. Es la completa negación del imperio español. Su suprema etapa es la República, república y la guerra civil. Se quiere que España siga el mismo sendero de antes? Pues que venga lo de antes también. No importa que de momento venga la República, ni importa que nos traigan el liberalismo, ni la monarquía parlamentaria con toda su secuela de leyes, el estado, neutro, o sea y como las mismas causas producen los mismos efectos, de aquí unos lustros, tendremos otra vez, lo que hemos tenido ahora: sangre lágrimas y miseria.

No se quiere lo que acabó con la fúndida guerra civil? Pues a buscar lo que engrandeció la gran patria española, y murieron proclamándolo los innumerables mártires de la última epopeya, a ponerlo por cimientos de la España futura, eliminando las máculas, que como olera de hombres pudiera tener.

No cabe los términos medios. Es la eterna lucha de la ciudad del bien contra la ciudad del mal, o Cristo, o Stalin.

TÁCTICO.

Se ha vuelto a reanudar el

## Servicio de Veleros

Porto-Colon a Barcelona y Viceversa

Los consignatarios se harán los faits de puerto a puerto y a domicilio

Para fletes e informes en Felanitx:

Antonio Artigues

Vía Arnést Mestre, 60 — Teléfono 40  
Dirección Telefónica: ARTILLO

En Barcelona

Hijos de Francisco Arguimbau  
CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Paseo Colón, 18 — Teléfonos 15732-24759

## Se vende

una finca de unas dos cuarteradas, situadas en el «Puig d'en Sales»

Para informes en esta Imprenta.

## Combatientes

Vosotros que habéis luchado por la salvación de España los que habéis sufrido todas las penalidades y dado parte de vuestra sangre para conseguir la victoria rotunda de las armas nacionales. SABED que EL CAUDILLO no os olvida, sabe que sois los mejores de España. Reconoce vuestros derechos y quiere que estéis en contacto con él para que te ayude a ganar la PAZ, así como habéis ganado la guerra.

No debemos perder la ocasión que nos brinda nuestro CAUDILLO, hemos de constituir guardia permanente de los altos destinos de la PATRIA alistándose en las milicias de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

## Ayuntamiento de Felanitx

Sesión ordinaria, celebrada día 7 de Diciembre de 1939 A. V.

La presidió el Alcalde D. Antonio Obrador Caldentey con asistencia de 8 vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las instancias de obras presentadas por los vecinos Jaime Vicens Barceló, Francisco Miró, Peña, Juan Vidal Oliver, Bartolomé Adrover Mestre, Miguel Capó Llado, Bernardo Rosselló Obrador y Francisco Tejedor García.

No habiéndose presentado reclamación alguna al permiso solicitado por Mateo Juan Bordo para la instalación de un Electromotor de 1 H. P. a la casa domicilio calle Mayor n.º 21, se acordó su aprobación en definitiva.

Se concedió permiso a Miguel Cerdá Adrover para construir una sepultura subterránea en el solar n.º 21 de la Clase I.º del último ensanche del Cementerio.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó que el sobrante del Presupuesto del coste de las obras de la erección de la Cruz de los Caídos, se aplique a la comida extraordinaria que se obsequiará por Navidad a los asilados de la Casa Hospicio.

Se acordó que la confección de placas de los Arbitrios Municipales se efectúen en esta localidad.

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo que han permanecido expuesto al público las Ordenanzas Municipales para la exacción de los Arbitrios Municipales del próximo ejercicio de 1940 y siguientes, se acordó su aprobación en definitiva.

Vista una instancia presentada por el vecino Juan Rosselló Pons en que interesa se le prolongue por tres años el disfrute y explotación del Parque escolar, se acordó resolver lo pertinente en su día por ser primatura la presentación de la misma.

Se acordó abonar los atrasos por concepto de Retiro Obrero a tres dependientes de la Brigada Municipal, a los efectos de pensión.

Y se levantó la sesión.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

LA CREACION

Plaza Arrabal, 8

Esmerado servicio de Permanentes con el moderno aparato RIS. Especialidad en manicura y peinados.

## VENDO

una mesa grande en buen estado.

Para informes en esta Imprenta.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

## EDICTO

Por el presente y conforme a lo ordenado por el Sr. Inspector de Seguros Sociales Obligatorios de esta Provincia, se hace público que todos los patronos de este Municipio quedan convocados en esta Casa Consistorial para el día 11 del corriente y a las 11 horas de la mañana.

Cada patrono debe llevar para su presentación la documentación justificativa del cumplimiento del Retiro Obrero, —Seguro de Maternidad, —Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria y en la Agricultura, —Régimen obligatorio de Subsidio Familiar, es decir los padrones, boletines de pago, pólizas y recibos de prima y libros de matrícula y salarios.

Se advierte que el que no acuda a esa reunión y no aporte la expresada documentación justificativa, será considerado como obstruccionista al cumplimiento de los Seguros Sociales Obligatorios, y si por su ausencia el Sr. Inspector tuviera que efectuar nueva visita a esta localidad, sería con cargo al patrono que la motivara.

Al mismo tiempo se convoca a todos los trabajadores de esta localidad que tengan que formular alguna reclamación o queja por el incumplimiento de los expresados Seguros Obligatorios para el mismo día a las seis de la tarde, advirtiéndoles que deben llevar redactada por escrito su reclamación, consignando su nombre y dos apellidos, domicilio y patrono.

Felanitx 7 Noviembre 1939.—A. V.

El Alcalde,  
A. OBRADOR

## AVISO

A los patronos de esta localidad a los efectos de pago de los jornales de sus obreros de la Prestación Personal.

Se pone en conocimiento de los patronos de esta localidad la obligación que tienen de presentar por triplicado las declaraciones juradas de las retenciones de los jornales de sus obreros en el momento de hacer el ingreso de los mismos, en la Depositaria de este Ayuntamiento durante este mes; cuyos impresos les serán facilitados en la oficina de Intervención de este Ayuntamiento.

HOTEL RESTAURANT SUIZO

PALMA

Servicio a la carta

Arroz Paella todos días

Teléfono 1158

## El sentido heroico de la milicia

La milicia no es una expresión caprichosa y mimética, ni un pueril «jugar a soldados», ni una manifestación deportiva de alcance puramente gimnástico.

La milicia es una exigencia, una necesidad ineludible de los hombres y de los pueblos que quieren salvarse, un dictado irresistible para quienes sienten que su Patria y la continuidad de su destino piden en chorros desangrados de gritos, en oleadas de voces imperiales e imperiosas su encuadramiento en una fuerza jerárquica y disciplinada bajo el mando de un Jefe cual la obediencia de una doctrina, en la de una sola táctica generosa y heroica.

La milicia iza su banderín de enganche en todas las esquinas de la conciencia nacional. Para los que aún conservan la dignidad de nombres, de patriotas. Para los que en sus pulsos perciben todavía el latido de la sangre española y escuchan en el alma la voz de sus antepasados, enterrados en el Patrio Solar, y les resuena en el corazón el eco familiar de las glorias de los hombres de su nación o de su raza que claman por su perpetuidad.

Es la Patria quien necesita de nuestro esfuerzo y de nuestros brazos; ella es quien nos manda uniformar, formar todos como uno, vestir las azules camisas de la Falange.

La Patria es quien borda con mano de mujer—de madre de novia—sobre el pecho, exactamente encima de la diana alborotada del corazón, ansioso de lucha y de sacrificio el yugo y el haz, las flechas simbólicas de nuestro emblema.

He aquí la necesidad de la milicia y el honor que representa el estar encuadrado en ella. Es el brote selecto de la Patria donde no pueden estar los indiferentes ni indecisos. En ella sólo caben los hombres de espíritu joven con pecho embriagado de patriotismo de conducta intachable, porque así queremos a España y los que formen nuestras escuadras tienen que ser el fiel reflejo de ella y estar dispuestos el máximo sacrificio para que así sea más grande más digna, más fuerte y más perfecta.

A. P.

## AJEDREZ

El entusiasmo que veníamos al principio del Campeonato en lo más mínimo.

Son muchos los que contemplan diariamente nuestras partidas silenciosos, resolviendo mentalmente los problemas del juego de nuestros camaradas.

Hemos recibido ya muchos donativos para la adquisición de los premios, que aunque no estén elegidos completamente podemos asegurar que los habrá espléndidos.

Terminado el Campeonato daremos los nombres del campeón y la puntuación completa de todos los jugadores; a continuación insertamos los nombres y puntos de los seis jugadores que hasta el presente van a la cabeza de la clasificación:

	J.	G.	P.	E.	P.
Miguel Antich	11	10	1	0	20
Antonio Berga	12	9	3	0	18
Cosme Adrover	8	7	1	0	14
Onofre Prohens	10	7	3	0	14
Jaime Rosselló	11	7	4	0	14
Juan Amengual	10	5	1	1	11

## Se vende

Una casa en Porto-Colon, Calle Cristóbal Colón. Aduana muy céntrica.

una casa en la calle de Zavellá n.º 31. Darán razón en la calle Mayor. Droguería (Can Aleix.)

# VIDA CATOLICA

A LA JUVENTUD

## MORALIDAD

Siempre había pensado y conmigo todas las personas sensatas, que la guerra que trastorna hogares y vidas, había trastornado también ciertas cabecitas ligeras, y que la bajada que se nota en el termómetro de la moral era ocasionada por el roce más o menos continuo de nuestras juventudes con otras que nos visita ban, ya soldados, ya marinos, etc.,

Mas, ya la guerra ha terminado y la causa del «trastorno» por lo tanto ha desaparecido. Por otra parte cada vez siendo menos las tropas destinadas a nuestro pueblo, ¿porqué, pues, no cesa el efecto, quitado lo que personas sensatas creían causa? Será tal vez que nuestra juventud se ha pervertido?

No me atrevo a dar sobre esto una respuesta decisiva pero quiero advertir a esos y esas que marchan por derroteros tan fatales que siempre habrá alguien que asombrado o enardecido como yo ante la inconsecuencia de unos o la inmoralidad de otros, avise a los primeros del precipicio horrible o cruce la cara de los segundos con un latigazo.

Que conste, pues, ese artículo como protesta contra los que aún no se han dado cuenta del grandioso charco de lágrimas y sangre que nos separa de la fermentada república y por lo tanto de toda inmoralidad o desorden. Y es preciso que se den cuenta porque ha sido demasiado grande el heroísmo y sacrificio de tantos mártires para que sea vano o infecundo, y, vano e infecundo será si no empezamos la reorganización de España por la

moralización de las costumbres, por la vuelta a las santas y puras costumbres de antaño. Téngase en cuenta que los que no se percatan de esta verdad o pasan por sobre ella sin hacer caso no son más que traidores a Dios y a España, indignos de pisar el suelo sagrado de la Patria, esclavos, oídlo bien todos, esclavos de los enemigos de España y sobre todo del enemigo número uno, de la Masonería Internacional, que busca mediante sus artimañas implantar la inmoralidad porque, y ella lo sabe, tenedlo presente, un hombre o mujer inmoral no se rán nunca buenos patriotas.

En nombre, pues, de los que murieron caballeros de un alto ideal, pido, no, exijo, porque su nombre basta para poder exigir, que vosotros que debierais ser compañeros en el sacrificio, sacrificáis en las aras de la conciencia y del deber, los atrevimientos inexcusables y volvéis a ser caballeros galanes, sí; pero no atrevidos.

Y a vosotras, hermanas de las que sufrieron en la zona roja y de las que se privaron de sus joyas para engalanar a la patria, os exijo lo menos que se puede pedir a la mujer: dignidad. No permitáis que un descortés se acerque a vuestro lado.

Inventudes decid conmigo:

Abajo todos los traidores a España!

ARRIBA ESPAÑA!

VIVA ESPAÑA!

X.

## EL SALARIO JUSTO

Tres principios dominan por completo la teoría del salario justo:

- Las necesidades del trabajador,
- las posibilidades de la empresa y
- las exigencias del bien común.

La mayoría de los trabajadores por cuenta ajena no tienen para ganarse la vida otro medio que no sea su trabajo personal. Y procurarse lo necesario para conservar la vida es un deber que la misma naturaleza impuso al hombre.

Si el trabajo, es para la mayoría de los hombres, el único medio que tienen para cubrir sus necesidades, éste deberá ser retribuido en cantidad suficiente para poder atender a los gastos de un trabajador. Pero los obreros son por lo común, padres de familia y como tales tienen un deber gravísimo de atender a las necesidades de los suyos, pero no habiendo deberes sin derechos, es de justicia que el salario sea lo suficientemente amplio para que abarque las necesidades de una familia al menos de tipo medio.

Atendiendo al primer punto y sin perderlo de vista, tiene que estudiarse si las empresas pueden abonar un salario suficiente para dejar cubiertas todas las necesidades ordinarias de una familia. Y aquí si que no conviene hacerse ilusiones.

Tenemos experiencias en las cuales se ha demostrado, que por haberse impuesto unos salarios tales, que si bien no dejaban agotadas las exigencias de los trabajadores, tampoco guardaba equilibrio con las disponibilidades de las empresas y han sido causa de que muchas pequeñas empresas han reducido el número de sus dependientes o los han suplido por alguna persona de familia, la cual por estar interesada en la

buena marcha del negocio se ha conformado con una modesta gratificación, y en algún caso sin ninguna. Téngase presente que por empresa entendemos no tan sólo las grandes sociedades anónimas, sino también toda persona que se dedica al comercio o a la industria aunque sea reducido el número de obreros que emplea. Estas restricciones de personal en las empresas ayudó en parte a fomentar el paro obrero.

Supongamos ahora, que hemos conseguido establecer el equilibrio entre necesidades y posibilidades de unos y de otros. En la jerarquía de los valores naturales y morales no son éstos precisamente los que están a la cima. Hace falta ahora acomodarnos a lo que pueda pedir de nosotros los intereses de la sociedad en que vivimos.

La necesidad de dar trabajo a los obreros parados o de atender económicamente a su situación no es acaso un motivo lo suficientemente grave para mantener los jornales en una cuantía cuyo importe permita dar trabajo a todos los obreros?

La necesidad de atender a los padres de familia numerosa, a las viudas y huérfanos de la guerra, como también a las familias de los reclusos, no es un motivo sobradamente justificable para que nuestros salarios se vean reducidos en un uno por ciento?

Y si el intérprete de las necesidades de la Patria es Franco el que sin haber prometido nada se expuso a todo, nos resultará fácil todo sacrificio que redunde en bien de los altos intereses de la Nación.

El salario justo es por tanto el resultado de comparar las necesidades del trabajador, las posibilidades de las empresas y las exigencias del bien de la Patria.

H.

## Círculo de Estudios de Jóvenes de A. C.

Propuso el tema J. B.

**Tema:** Es obligación de conciencia para todo católico, pertenecer a la Acción Católica.

**Razón Primera:** Por la misma definición.

La define Pío XI: «La participación de los seglares en el apostolado de la Jerarquía de la Iglesia;» y como es esencial en la Iglesia el apostolado seglar luego los seglares deben pertenecer al apostolado seglar, que equivale a decir, los católicos están obligados a pertenecer a la Acción Católica.

No cabe dudar que es esencial el apostolado seglar a la Iglesia.

a) Pues, si así no fuera, ni el concepto de sociedad cabría, porque sería una sociedad de miembros muertos (entendiéndose,

sin vida moral.)

b) Y menos, la sublime consideración, que hace San Pablo, de la Iglesia, como cuerpo místico de Cristo. ¿Cómo compaginen la vida en un cuerpo sin que sus miembros (todos) se la procuren? y ¿cómo se la pueden procurar, si son indolentes para la vida?

**Razón Segunda:** Por la obligación, que del bautismo se deduce.

a) La gracia sacramental del Bautismo supone una acción constante y eficaz de cooperación a la gracia, o sea, acción viva, o vida de gracia. Esta vida afecta a la renuncia constante y eficaz al demonio y sus pompas, inmediatamente en el individuo, y secundariamente en el ambiente, circunstancias o sociedad, en que se vive, y, como esta acción no puede desarrollarse particular e isladamente, debe ser, por tanto de una manera ordenada, luego así como ordena el Papa, que es en la Acción Católica.

## Pasión y disciplina de José Antonio

Hace tres años que se nos fué.

Pasión y disciplina era. Lo que Landsberg señala como característico de las épocas de orden. Frente a la anarquía de la pasión indisciplinada — comunismo —; frente a la mera disciplina desprovista de pasión de la costumbre — democracias burguesas —, pasión y disciplina. Pasión de su revolución, disciplina de su concepto de la jerarquía de valores y de la ordenación humana. El orden frente a la anarquía. Lo orgánico frente al caos. La esencia de España frente a lo extranjero, frente a lo bárbaro. Disciplina en el orden de sus palabras y en el anuncio de sus verdades: pasión en el estilo, en el amor a la verdad de España, en su maravillosa poesía.

Supo ver el fondo del mal que nos aquejaba. Vió que no sólo el hombre natural había hundido al sobrenatural, sino que a su vez se había entregado al animal. De espaldas a su trascendencia eterna. Vió que el hombre natural no existía, que sólo existía el hombre sobrenaturalizado portador de un alma, por la gracia de Dios, «capaz de salvarse y de condenarse.» Vió que no había más política de la verdad que la que se apoyase en el concepto de la dignidad humana, en la libertad del hombre, el más alto valor que nos ha legado la civilización cristiana.

Y cuando vió el mal no se hundió en un letargo espiritualista al estilo francés, sino que buscó la lucha; buscó el mal donde estaba para hundirlo. Y así tres años antes de que su sangre regara la tierra para la que fué, con voz cálida y limpia, con estilo de poeta — armonía en lo natural y de lo sobrenatural — anuncio:

«La Patria es, una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases: la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir, y nosotros lo que queremos es que el movimiento de este día y el

Estado que se cree, sea el instrumento eficaz al servicio de la unidad indiscutible, de esa unidad permanente, irrevocable que se llama Patria.

Queremos menos palabrería liberal y más respeto a la libertad profunda del hombre. Porque sólo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros le estimamos, portador de valores eternos: cuando se le estima envoltura corporal de un alma, que es capaz de salvarse y de condenarse. Sólo cuando al hombre se le considere así, se puede decir que se respeta de veras su libertad, y más todavía si esa libertad se conjuga, como nosotros pretendemos, en un sistema de autoridad, de jerarquía y de orden.»

Visión eterna, de España. Supo llegar a la esencia de la Patria. A ver lo que el ser español era, una de las pocas cosas serias que se pueden ser, y en grito de angustia esperanzada, cuando veía la lucha entre «el frente asiático, torvo, amenazador, de la revolución rusa en su versión española y el frente nacional de la generación nuestra en línea de combate,» nos trazó un programa, una norma. Mitad monjes y mitad soldados hemos de ser. Vivir en Dios, pero con los ojos también atentos al mundo y la diestra preparada para defender nuestra libertad.

Por eso, porque lo vió, acabaron con su vida.

No ha de haber lágrimas en los ojos pensando en él, en el profeta de la revolución, que no quiere sino llevar por cauces nuevos la savia eterna de la hispanidad, el ritmo de lo español. Es dolor con gozo, ansia de hacer. No llanto inactivo, sino fervor de tra bajo, de dar la vida, la diaria que se va haciendo, por lo que él la perdió, por el triunfo de España que es el triunfo de Dios.

Pasión y disciplina en la arquitectura heroica de El Escorial, y allí está José Antonio montando su guardia sobre España.

De el (Signo.)

## Sección local

### La Fiesta de la Inmaculada

Solemnísima resultó la fiesta que nuestra Ciudad Mariana, — y lo demostró en cuantos actos se celebraron, — dedicó a la Inmaculada Concepción, Patrona de España.

Como preparación a la fiesta, y con bastante concurrencia de fieles, se celebró en nuestro templo parroquial solemne novenario que predicó el Rdo. don Gaspar Aguiló, interpretando la «Schola de A. C.», bajo la dirección del organista, Rdo. Sr. Adrover, escogidas composiciones a voces.

Ayer en la Misa de Comunión fueron muchísimas las personas que, de manos de tres sacerdotes, recibieron el pan celestial y se sumaron a los cánticos marianos.

Cantada la Tercia por coro y pueblo y repleta de fieles la vasta nave de la parroquial iglesia, comenzó la Misa Mayor en la que asistió en corporación nuestro Exc. no. Ayuntamiento presidido por el dignísimo Alcalde y Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S., don Antonio Obrador Caldentey. Tejió bello panegrico del Misterio de la Concepción de María el mencionado orador del novenario.

A cargo de la «Schola de A. C.» estuvieron las siguientes composiciones: Misa de «Angelis» del Mtro. Cerdó, «Sub tuum praesidium» a dos voces de Valdés y «Santa María» a dos voces de nuestro ciudadano el P. Capó, teatino.

Después del Oficio se expuso S. D. M.

Al anochecer previo el canto de Martines y Laudes, hubo solemne procesión por el interior del templo, en la que actuaba de preside el Rdo. Cura Arcipreste. Formaban en el cortejo eucarístico todas las asociaciones católicas precedidas con sus banderas y estandartes. Terminóse la solemnidad con Te-Deum, Bendición y Reserva de S. D. M., cantando los numerosos fieles un resonante «Christus vincit...»

## Comprad

### FOTOS

en esta Imprenta

b) El sacramento de la Confirmación arma al cristiano, como al soldado, para librar las batallas del Señor. El concepto de batalla y de soldado suponen pelea disciplinada y ordenada, lo que debe hacerse así como el Generalísimo del Ejército ordena.

(Continuará.)

## De sociedad

### Operado.

En el Hospital Militar de Palma, ha sido objeto de una operación quirúrgica en el brazo derecho, consecuenta a heridas recibidas en el campo de batalla, nuestro buen amigo, don Sebastián Rosselló Artigues.

Deseamos al paciente pronta y total mejoría.

### De viaje.

Rendido homenaje a los despojos mortales del Fundador de Falange, han regresado de la península el camarada, Delegado Local de O. J. y gestor del Ayuntamiento, don Jaime Mestre Vaquer y la Srta. Teresa Ordinas Arnau, Jefe Local de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S de esta ciudad.

Acompañada de su esposa llegó Procede de la Ciudad Condal el comerciante, don Pedro J. Adrover.

Igualmente regresó de las islas Canarias con su esposa el propietario don Andrés Andreu Oliver.

## Movimiento Parroquial

### Defunciones

Día 28 Noviembre.—Francisca Fuster Piña, de 84 años, casada.

Día 28.—María Binimelis Binimelis, de 37 años, casada.

Día 28.—Antonio Febrer Gornals, de 8 años, soltero.

Día 2 Diciembre.—Juan Vicens García, de 82 años, casado.

Día 3.—Catalina Monserrat Adrover, de 76 años, viuda.

### Matrimonios

Día 11.—Francisco Fuster Bonnin, con Margarita Valls Miró.

Día 14.—Antonio Vidal Ferrer, con Catalina Tugores Artigues.

Día 25.—Gabriel Barceló Martorell, con María Barceló Nicolau.

Día 26.—Pablo Nicolau Mariano, con María Nicolau Monterós.

Día 29.—Bartolomé Pomar Pomar, con Francisca Fuster Bonnin.

Día 30.—Jerónimo Adrover Roig, con María Nadal Juan.